

Metepec contará con 5 comedores comunitarios



Con la finalidad de reducir la brecha de desigualdad social y fortalecer la salud alimentaria en Metepec, el día de hoy se aprobó por unanimidad, las reglas de operación del programa "Comedores Comunitarios".

Alistando las reglas de operación, durante la Segunda Sesión de Cabildo Juvenil Abierto, correspondiente a la Octagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo se acordó que este jueves 31 de agosto de 2023 será publicada la convocatoria.

Esta contempla designar 5 comunidades donde existe bajo índice de desarrollo de acuerdo al CONEVAL. Una vez que se tengan los lugares establecidos, iniciará la operación paulatina de los tres primeros comedores y los días subsecuentes se abrirán los otros dos, para que, a final del mes de octubre, funcione en su totalidad el programa social.

Los comedores estarán abiertos de lunes a viernes para atender el primer alimento del día (desayuno) y la comida, en horarios por definir. Los comedores comunitarios, es un compromiso cumplido del alcalde Fernando Flores Fernández, que permitirá disminuir la brecha de desigualdad social y fortalecer la salud mediante la alimentación de quienes menos tienen o están en situación de riesgo.

La Dirección de Desarrollo Social, responsable operativo del programa, informó que, los desayunos y comidas que serán de calidad y preparados con alto estándar de higiene, están sustentados en el Plato del Buen Comer, es decir, contemplan productos con nutrientes y tendrán un costo simbólico, además, beneficiará a personas y familias que más lo requieren.



